Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**ACTA DE REUNIÓN**

Acta #: 3

<<SEGUNDO COMITÉ TÉCNICO>>

Dependencia:

Fecha: 30 de septiembre de 2024

- ***Asistentes:***

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Mauricio Useche León	Contratista	DPR-ARN
José Alejandro Vega	Contratista	DPR-ARN
Jorge Alejandro Castañeda	Contratista	DPR-ARN
Miller Vidal García Rincón	Contratista	ARN
Nicolás Homez Caicedo	Contratista	CNR-ARN
Cheryl Morris	Contratista	ST-ARN
Leyda Marcela Moreno Rodríguez	Contratista	DPR - ARN
Angelica Beatriz Álvarez	Contratista	ARN
Carolina Acero Murcia	Coordinadora General	FIPCAM
Elcyra Vargas Rojas	Coordinadora Líder Técnica y Operativa	FIPCAM
Eliana Bautista Cortes	Profesional Experto en Juventudes	FIPCAM

- ***Objetivo:***

Realizar un seguimiento al CTO 1325-2024 para coordinar y supervisar la implementación efectiva de los productos del proyecto, garantizando el cumplimiento

de plazos, una gestión financiera adecuada y la identificación de desafíos en los municipios, con el fin de facilitar el avance de las iniciativas.

- ***Temas tratados:***

ARN - El profesional Alejandro Vega abre la reunión indicando los temas a abordar para su desarrollo, los cuales estarán distribuidos de la siguiente manera:

1. Revisión de compromisos del primer comité extraordinario.
2. Fecha de entrega de productos correspondientes al segundo pago.
3. Aspectos financieros a tener en cuenta en la radicación del segundo pago.
4. Fecha de entrega de productos correspondientes al tercer pago.
5. Retos identificados por el operador en los municipios a lo largo del proceso de implementación.
6. Varios.

Iniciando con el desarrollo de la agenda, el profesional Alejandro Vega proyecta el acta del primer Comité extraordinario del CTO 1325 de 2024 con el fin de revisar los compromisos adquiridos en este y validar su cumplimiento. De esta manera, se realiza el seguimiento de los siguientes compromisos:

1. FIPCAM - Dar a conocer a los territorios correspondientes que las siguientes solicitudes no han sido acogidas de acuerdo por la falta de viabilidad en el marco de la ejecución del proyecto por las razones indicadas en el punto 3

- Solicitud de entrega de recurso de transporte a personas mayores de 28 años
- Solicitud de entrega de recurso de transporte a padres de familia de jóvenes menores de edad
- Solicitud de uso de recurso para cargue de datos

FIPCAM - La profesional Carolina Acero toma la palabra indicando que, de acuerdo con la respuesta obtenida durante el desarrollo de este comité extraordinario, se comunicó a los territorios que las personas mayores de 28 años pueden participar en el proceso; sin embargo, no contarían con un apoyo económico por concepto de transporte. Asimismo, teniendo en cuenta que este apoyo está destinado a los jóvenes participantes, tampoco se podría brindar este recurso a los padres de estos. Por último, se socializó que la propuesta para el cargue de datos generada desde Santander de Quilichao tampoco se desarrollará, teniendo en cuenta la modificación contractual y el reproceso que esto implicaría. Ante esta circunstancia, los jóvenes encontraron un espacio donde se sienten seguros para el desarrollo de las

actividades. Adicionalmente, se proyectó la opción de realizar los encuentros de manera virtual, por lo que no se vio afectada la participación.

2. FIPCAM - Establecer el diálogo con los profesionales en el municipio de Villavicencio y la iniciativa para gestionar la compra y entrega de los insumos solicitados

ARN - El profesional Alejandro Vega procede a consultar si se efectuó el desembolso en el municipio de Villavicencio, de acuerdo a la aprobación anticipada del rubro correspondiente al proceso de visibilización, en relación a la situación específica presentada en el municipio de Villavicencio con la iniciativa El Vergel Mágico, donde se requiere hacer uso del recurso para continuar con el proceso de fortalecimiento y, de esta manera, avanzar en los tiempos en los que se ha venido trabajando este proceso con el SENA.

FIPCAM - La profesional Carolina Acero indica que el martes de la semana pasada se realizó la entrega de los recursos al líder de la iniciativa “El vergel mágico” Pedro José Jimenez, en compañía del profesional del municipio. Esta entrega contó con la recolección del registro audiovisual que da cuenta del proceso.

3. FIPCAM - Dar a conocer a los territorios correspondientes las modificaciones en las fechas de entrega de los documentos establecidos debido a las dificultades presentadas

- Documento de relacionamiento institucional revisión.
- Revisión ARN-CNR: 5 de septiembre
- Entrega ajustada Merani: 11 de septiembre
- Validación final ARN-CNR: 13 de septiembre

- Mapa de riesgos, matriz analítica, caja de herramientas.
- Entrega Merani 18 de septiembre
- Comentarios ARN-CNR: 23 de septiembre
- Documento final: 26 de septiembre

ARN - Frente a estos compromisos, el profesional Alejandro Vega manifiesta la recepción de la solicitud realizada por la FIPCAM para el ajuste de las fechas de entrega, debido a inconvenientes que siguen presentándose en los territorios. Ante esta solicitud, la ARN convocó unas mesas de trabajo para avanzar en los documentos entregables de manera conjunta, con el fin de velar por el cumplimiento de las fechas establecidas y realizar el proceso de radicación el viernes 4 de octubre, cumpliendo así con la fecha límite en la ARN para la radicación. De acuerdo a esto, se validan las fechas de entrega de cada uno de los productos.

FIPCAM - La profesional Carolina Acero indicó que la construcción de los documentos ha tomado más tiempo del esperado y, basándose en lo discutido en las mesas de trabajo, se plantearon fechas de entrega. En este caso, se elaboraron 11 planes de relacionamiento, de los cuales se espera la entrega el día martes 01 de octubre en horas de la noche, mientras que los mapas de riesgo se entregarán el miércoles 2 de octubre y la matriz analítica está prevista para el viernes 4 de octubre.

Respecto a la caja de herramientas, se indicó que obtuvo hoy 30 de septiembre la aprobación pedagógica y se está a la espera de la respuesta del área de comunicaciones sobre los recursos necesarios para la entrega, la cual podría realizarse el viernes 4 de octubre. De acuerdo a esto y debido a las dificultades en la implementación del proyecto manifestadas por el operador implementador, la ARN consulta por las fechas de entrega de los productos faltantes para el segundo pago, teniendo en cuenta como plazo máximo el 4 de octubre, a lo cual la FIPCAM indica que los productos faltantes se entregarán en las siguientes fechas:

Plan de relacionamiento - Entrega martes 01 de octubre

Mapa de riesgos - Entrega miércoles 02 de octubre

Caja de herramientas - Entrega viernes 04 de octubre

Matriz analítica- Entrega viernes 04 de octubre

ARN - De acuerdo a este cronograma de entregas, el profesional Alejandro Vega indicó a los profesionales de la FIPCAM que deben comunicar a los profesionales en territorio sobre las fechas acordadas y la necesidad de redoblar esfuerzos frente a estas. Reconoció los avances logrados en las mesas de trabajo, destacando que estos ejercicios han sido reconocidos como buenas prácticas que deben replicarse. Añadió la importancia de seguir convocando mesas de trabajo para dar seguimiento y acompañamiento a los productos del tercer pago.

Posteriormente, socializa los productos que fueron trabajados durante las mesas de trabajo llevadas a cabo entre el 25 y 27 de octubre:

- Matriz Analítica
- Plan de relacionamiento Institucional
- Mapa de riesgos
- Caja de Herramientas

Como resultado de este ejercicio, se han establecido premisas clave que permitirán a la FIPCAM recibir adecuadamente las orientaciones proporcionadas y garantizar una proyección exitosa de los productos. Esto facilitará la entrega a tiempo y

asegurará el cumplimiento de los plazos estipulados en el contrato, así como en el cronograma de actividades que ha sido debidamente aprobado.

4. ARN – Dar respuesta a las inquietudes sobre los insumos entregados a la iniciativa Bukaneros, especificar si es posible dar un traspaso voluntario de los mismos para la ejecución en la iniciativa Murga.

ARN - El profesional Alejandro Vega indica que se ha llevado a cabo un ejercicio para identificar a los líderes que participaron en el contrato anterior, con el objetivo de establecer un diálogo con ellos y validar el acceso a los insumos proporcionados. Este proceso busca determinar si se estaba haciendo uso de dichos insumos y si los líderes estaban dispuestos a participar. A pesar de que se le había informado a la ARN que no había sido posible establecer contacto directo con los líderes de Bukaneros, se logró acceder a la información mediante el acompañamiento de nuestra profesional de apoyo desde el nivel central al municipio de Bogotá. Además, se contó con el respaldo de nuestra compañera del Grupo Territorial Bogotá, lo que permitió tener un diálogo productivo con una de las lideresas. En este sentido, cede la palabra a la profesional Leyda Moreno para que comparta un breve resumen sobre el ejercicio realizado en el diálogo con los liderazgos de Bukaneros.

Leyda Moreno indicó que, inicialmente, se realizó una revisión de las listas de asistencia del año anterior, logrando obtener los datos de tres personas que habían participado en las reuniones con la FIPCAM. Entre ellas estaba Mabel, con quien se estableció contacto para socializar el objetivo del proyecto de este año y la dificultad para establecer comunicación. Mabel mostró interés en participar y, de manera inmediata, se comunicó la novedad al equipo de Bogotá, quienes también establecieron contacto con ella. Fruto de esta articulación, el día miércoles 25 de septiembre se llevó a cabo una socialización con los líderes Mabel y Wilson, quienes explicaron la situación en el territorio. Mencionaron riesgos de seguridad en algunos barrios; sin embargo, propusieron utilizar la biblioteca de María Chuela como un espacio seguro para realizar actividades con los jóvenes. Además, acordaron reunirse este fin de semana con los líderes de las juntas de acción comunal de los barrios en los que tienen incidencia para definir quiénes serían los jóvenes a invitar.

No obstante, hicieron hincapié en que no podrían garantizar la participación de las 70 personas que asistieron el año anterior, debido a las preocupaciones de seguridad. Estiman que la población aproximada para el proyecto sería de 20 personas o un poco más. En este sentido, Leyda comentó que entendían estas dinámicas y que lo importante era llegar al mayor número posible de jóvenes, por lo cual se fijó el compromiso de proporcionar una respuesta el día de hoy. A través de un chat establecido con el líder de Bucaneros, se confirmó una fecha para el sábado.

FIPCAM - La profesional Eliana Bautista complementó que el encuentro con los presidentes de las juntas de acción comunal fue positivo. Ellos acordaron que los próximos encuentros se realizarán en el salón comunal de Sierra Morena, que está cerca del área de influencia. Está proyectado que estos encuentros se lleven a cabo el sábado 5 de octubre, de 10 de la mañana a 12 del día aproximadamente. Sin embargo, el jueves 03 de octubre recibirán la confirmación exacta sobre cuántos chicos asistirán y el horario definitivo. Se prevé que el horario permanezca de 10 AM a 12 AM, aunque podría ajustarse un poco, ya sea más temprano o más tarde, dependiendo de la confirmación de los presidentes.

ARN - El profesional Alejandro Vega indica que se recibe con satisfacción que finalmente se haya concretado este encuentro con la iniciativa, así como el saber que los recursos invertidos en las dotaciones están siendo utilizados adecuadamente por parte de los jóvenes. Esto brinda tranquilidad respecto a esta dinámica. Se espera que el esfuerzo realizado pueda articularse con la profesional experta en juventud, para que pueda integrar a los jóvenes en las dinámicas y actividades del proyecto durante lo que queda del año, con el fin de continuar con el proceso de fortalecimiento. En ese sentido, se evidencia que no es necesario dar un paso voluntario para invitar a la Murga, considerando que el ejercicio de ubicación de estos liderazgos ha dado frutos en la vinculación de este proyecto para la vigencia 2024.

Una vez validados los compromisos acordados en el encuentro anterior, se procede con el segundo tema de la agenda, que abarca las fechas de entrega de los productos correspondientes al segundo pago, las cuales, esto teniendo en cuenta las dificultades identificadas y manifestadas por el operador implementador, quedan establecidas de la siguiente manera:

Plan de relacionamiento - Entrega martes 01 de octubre

Mapa de riesgos - Entrega miércoles 02 de octubre

Caja de herramientas - Entrega viernes 04 de octubre

Matriz analítica- Entrega viernes 04 de octubre

Con el fin de abordar el tercer tema, el profesional Miller García enlace financiero de la ARN que acompaña el proyecto 1325 de 2024, toma la palabra para brindar a la FIPCAM las claridades a tener en cuenta para el proceso de radicación. Mencionó que, además de los productos que ya han sido trabajados en conjunto con el equipo técnico de la ARN, es importante recordar que se deben radicar las facturas electrónicas junto con los cambios en los desembolsos. Por lo tanto, es necesario anexar el certificado de parafiscales expedido por el revisor fiscal, que debe incluir la copia de la cédula, la copia de la tarjeta profesional de contador y el certificado de antecedentes disciplinarios. Esta certificación no debe superar los tres meses desde

su expedición hasta la entrega y no debe tener observaciones o anotaciones en el registro del profesional.

Adicionalmente, junto con los productos, se debe anexar un informe financiero. Este informe debe reflejar toda la ejecución presupuestal aportada por la ARN, lo que incluye las bolsas de alojamiento, transporte y alimentación, así como la bolsa de fortalecimiento, que abarca los implementos adquiridos para los proyectos de los jóvenes.

Es importante cumplir con las fechas establecidas, especialmente porque se han enfrentado diversas situaciones respecto a la solicitud de los PAC Como es bien sabido, por ser entidad pública, la entidad está sujeta a la solicitud del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC), que responde a la planeación presupuestal anual, que el Ministerio de Hacienda desembolsa mensualmente. Por lo tanto, es necesario solicitar esos recursos un mes antes del envío de los productos y facturas, para contar con el dinero necesario para realizar el desembolso correspondiente.

En los últimos meses, el gobierno nacional ha tenido inconvenientes con la generación de PAC. En el mes anterior, la entidad solicitó recursos, pero no llegaron completos. Esto ocasionó que algunas cuentas de cobro presentadas no fueran pagadas, especialmente las que se radicaron fuera del plazo. Por ello, es fundamental cumplir con las fechas de radicación para evitar inconvenientes que puedan afectar la ejecución técnica del convenio o contrato. Por lo anterior, se recomienda cumplir con los tiempos establecidos para asegurar el respectivo desembolso.

ARN - FIPCAM - Seguido a esto, se discutió sobre la certificación de parafiscales, que debe corresponder al mes de agosto o septiembre. La profesional Carolina Acero planteó la posibilidad de usar la certificación de agosto, a lo que Miller García indicó que, dado que se permite una vigencia de tres meses, podría ser aceptable. Sin embargo, aclaró que la certificación de parafiscales debe estar vigente y corresponder al mes en que se radica. Carolina añadió que los parafiscales de Merani generalmente se pagan entre el 10 y el 15 del mes, y que el certificado de septiembre se generaría solo después de esa fecha, por lo que no se podría entregar a tiempo. Ante esto, Miller García destacó que, en caso de usar el certificado de septiembre, este podría tener una fecha de expedición del 15 de dicho mes. Se acordó que, normalmente, la certificación se envía con fecha de septiembre, indicando que los parafiscales de agosto ya fueron pagados, y así ha sido la práctica sin inconvenientes.

FIPCAM - Posteriormente, la profesional Carolina Acero planteó una pregunta respecto al informe financiero, buscando clarificación sobre qué se entendía por "todo". Se entendía que el informe se refería a las bolsas reembolsables,

específicamente de transporte y de gastos de la iniciativa, que hasta el momento sólo reflejaba los gastos del recurso de Villavicencio.

ARN - El profesional Miller García confirmó que el informe financiero tiene como finalidad hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos del contrato. Aclaró que no se limita a la bolsa reembolsable, sino que debe incluir todos los recursos aportados por la entidad, es decir, el 100% del valor del contrato al final de la ejecución..

ARN - FIPCAM - La profesional Carolina Acero preguntó sobre los soportes financieros para el talento humano, a lo que Miller García respondió que sería necesaria una certificación del representante legal, como se había aportado anteriormente, lo que serviría como constancia de los pagos realizados al equipo técnico. Además, Miller García mencionó que para el transporte, que muchas veces se maneja de forma informal en el territorio, se requería un soporte como un voucher de la empresa de transporte, o, si no era posible, una orden de servicio o listados de asistencia en caso de eventos con jóvenes donde se reembolsará el recurso. Carolina Acero concluyó que durante la elaboración del informe podría tener más preguntas y que se comunicaría con Miller en ese momento para aclarar cualquier duda.

Alejandro Vega propuso establecer una mesa de trabajo, sugiriendo que Carolina y su equipo decidan si será presencial o virtual, ya que la presencialidad les ha funcionado mejor. Destacó la importancia de contar con un espacio dedicado exclusivamente a temas financieros, dado que los tiempos están ajustados. Carolina aceptó la propuesta y se comprometió a revisar la estructura del informe al día siguiente para coordinar con Miller sobre la mesa de trabajo y resolver las preguntas que surjan. José Alejandro también consultó a Miller sobre su disponibilidad para trabajar en la mesa, a lo que Miller indicó que estaría atento a la respuesta de Carolina.

ARN - Una vez definido esto, Alejandro Vega dio por concluido el tercer punto y pasó al cuarto, relacionado con las fechas de entrega de productos del tercer pago. Frente a esto, proyectó un cronograma de actividades aprobado y explicó que el primer producto a entregar será la formulación de iniciativas destinadas a prevenir riesgos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y otros conflictos. Este documento deberá ser revisado y validado entre el 4 y el 10 de octubre. Este producto incluye la entrega de 22 formularios que reflejan las acciones de visibilización a realizar.

Enfatizó la importancia de que estas actividades estén alineadas con los objetivos del proyecto, mostrando cómo las iniciativas juveniles abordan situaciones de riesgo, tales como el consumo de sustancias y la estigmatización. Mencionó que es esencial dialogar con los jóvenes para asegurar que el proyecto cumpla con su

objetivo de visibilización a través del arte, la cultura, la recreación y otros enfoques, en los 11 municipios focalizados. Por lo anterior, sugirió establecer un diálogo la próxima semana para garantizar que se entregue a tiempo la proyección de los formularios, la cual debe estar lista antes del 4 de octubre. Aunque han enfrentado dificultades en la implementación de productos documentales que requieren análisis profundo, destacó la necesidad de condensar un documento final que incluya los planes de relacionamiento, mapas de riesgo y metodologías de fortalecimiento.

Finalmente, consultó a los profesionales de la FIPCAM sobre el estado de los formularios, solicitando que, si ya están diseñados, sean enviados antes del 4 de octubre para poder recibir comentarios a tiempo y cumplir con el plazo de entrega el 10 de octubre.

FIPCAM - La profesional Carolina Acero mencionó que tienen un documento preliminar, pero se han centrado principalmente en los documentos del segundo pago y no han podido darle el enfoque necesario para su presentación. A pesar de esto, aseguró que podría entregar el formulario el lunes a primera hora para su revisión. Sin embargo, expresó su preocupación por una situación relacionada con los jóvenes involucrados en el proyecto. Señaló que algunos de ellos tienen trabajos y actividades frecuentes que limitan su disponibilidad. Por ejemplo, la profesional del municipio de Puerto Asís tendrá dificultades para encontrarse con los jóvenes debido a sus labores de escolta, que les permiten solo un tiempo corto dentro de su comunidad. También destacó que los encuentros están programados para mediados de octubre, lo que podría afectar la implementación de la metodología y las actividades pendientes. Además, mencionó que esta dificultad no es exclusiva de una localidad; en Santander de Quilichao, por ejemplo, no han logrado concertar fechas de encuentro debido a los compromisos de los jóvenes. Subrayó que es fundamental reunir a todos los jóvenes para articular la recolección de insumos, ya que esto impacta directamente en la entrega del producto.

ARN - FIPCAM - El profesional Alejandro Vega consultó si podrían entregar los formularios diligenciados para el 10 de octubre, a lo que Carolina Acero respondió que no sería posible, ya que no tendrían todos los formularios listos para esa fecha. Ante esta situación, Alejandro Vega sugirió que el comité emitiera una alerta a los municipios para coordinar una reunión con los equipos en el territorio. Agradeció a Carolina por gestionar estos espacios y propuso que, a partir de la próxima semana, después de revisar los productos urgentes del segundo pago, se organicen encuentros, aunque sean virtuales. La idea es reunir a los profesionales expertos en juventud y a los gestores en cada municipio para identificar las situaciones que están impidiendo avanzar en el proyecto, estableciendo así acuerdos y acciones que faciliten la realización de las actividades y el cumplimiento de los plazos aprobados en el contrato. Concluyó sugiriendo que, en la parte de retos, se discutan los

municipios específicos y se coordinen las reuniones necesarias para trabajar en soluciones efectivas.

ARN - El profesional Alejandro Castañeda tomó la palabra y comenzó reconociendo el avance de las mesas de trabajo en la construcción técnica de los productos, señalando que han sido herramientas útiles y ágiles para abordar varios aspectos en un tiempo ajustado. Hizo una invitación a considerar las iniciativas formuladas y subrayó la importancia de los 22 formularios que se requieren para el 22 de octubre, describiéndolos como uno de los últimos esfuerzos en esta fase del proyecto documental. Destacó que estas iniciativas ofrecerán información valiosa sobre el trabajo realizado hasta ahora, incluyendo metodologías relacionadas con los riesgos y la cartografía social, así como los diálogos con instituciones y las necesidades e intereses de los jóvenes. Comentó que, aunque el nivel de detalle de este año no es el mismo que el anterior, existe un acumulado que facilitará el proceso.

También mencionó que este ejercicio será un medidor de las capacidades desarrolladas a lo largo del tiempo y servirá para identificar buenas prácticas. Adicionalmente, hizo un llamado de atención sobre la necesidad de un cronograma de encuentros con los jóvenes, resaltando que contar con este cronograma es esencial para el desarrollo de los productos en los próximos meses. Entre el 4 de octubre y el 6 de diciembre hay un espacio crítico para el seguimiento y acompañamiento del material audiovisual y las iniciativas. Por lo tanto, solicitó que se comparta este cronograma a la brevedad posible, preferiblemente la próxima semana, para que todos los involucrados en el territorio estén al tanto.

El profesional Alejandro Vega reconoció el avance en la elaboración de los productos documentales, que requieren un análisis detallado sobre la metodología aplicada a la población. Subrayó la necesidad de establecer espacios de diálogo con los territorios para identificar y resolver obstáculos, ya que, de acuerdo con lo planteado en el otrosí y en el cronograma aprobado, el objetivo es tener un documento final listo para el 12 de diciembre, que refleje un exhaustivo ejercicio de recolección de información y análisis previos, especialmente en la prevención de situaciones emergentes relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas y otros conflictos. Se enfatizó la importancia de calcular los tiempos con precisión, especialmente entre el 25 de octubre y mediados de noviembre, para presentar la propuesta de memorias de la campaña de visibilización el 22 de noviembre. Este período será crucial para generar materiales como videos y fotografías, que se recopilarán de cada uno de los 11 municipios. Aclaró que no se puede ser laxo con los tiempos, ya que cualquier retraso impactará el proceso general.

Propuso que, durante la próxima semana, se agenden reuniones para identificar los retos en la implementación del proyecto y llegar a acuerdos que permitan avanzar. También sugirió la creación de una mesa de trabajo para hacer seguimiento a los productos, especialmente al material audiovisual y a las actividades planificadas con

los jóvenes. Concluyó enfatizando que estas acciones son compromisos del comité, orientados a asegurar un avance conjunto, involucrando a todos los actores, desde el nivel central hasta los líderes y gestores en los territorios, para proyectar actividades y apoyos necesarios en el desarrollo de los productos.

El profesional Alejandro Vega realizó un recuento de las fechas clave para asegurar que todos estén al tanto de los plazos. Comenzó recordando que el material audiovisual sobre los procesos juveniles para la prevención de riesgos debe completarse entre el 25 y el 31 de octubre, con el documento final listo para esa fecha. A continuación, mencionó que las memorias de la campaña de visibilización se deben presentar entre el 22 y el 28 de noviembre. También destacó la importancia de las memorias gráficas y videos sobre el proceso de fortalecimiento, programados del 29 al 5 de diciembre. Subrayó que ambos productos se entregarán en la misma semana del evento de cierre en cada uno de los municipios focalizados, así como la estrategia para la prevención de situaciones emergentes relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, con un enfoque en la población joven, que debe completarse entre el 6 y el 12 de diciembre. Enfatizó que es crucial tener en cuenta estas fechas, ya que el proyecto no puede extenderse más allá del 31 de diciembre y no cuenta con vigencias futuras.

Con esto en mente, destacó la necesidad de culminar los trabajos a tiempo y cumplir con las metas del proyecto. Propuso realizar mesas de trabajo, siendo la primera la próxima semana, para hacer seguimiento a los productos dos y tres. Luego, sugirió pasar al quinto punto del comité, donde se busca que el operador implementador identifique los retos que han surgido en el proceso de implementación en los municipios. Esto permitirá al comité orientar acciones para mitigar riesgos y avanzar de manera efectiva en la implementación del proyecto.

FIPCAM - **ARN** - La profesional Carolina Acero indicó que se les había pasado por alto este cronograma. Propuso generarlo el lunes con los profesionales y, a partir de ahí, organizar mesas de trabajo. Alejandro Castañeda aclaró que la mesa no sería solo con profesionales a nivel territorial, sino una mesa de seguimiento enfocada en los productos 2 y 3. Habló sobre la importancia de dialogar los retos y proyecciones, mencionando que durante la semana de inducción se había hablado sobre la construcción de guiones para que el material audiovisual tuviera un formato uniforme. Se acordó realizar el encuentro el jueves 10 o el viernes 11 de octubre, para dar tiempo a las propuestas; posteriormente, se decidió que el miércoles 9 de octubre sería el mejor día, a las 2:00 p.m., y se optó por mantener la reunión de forma presencial.

Concluyendo este punto, se procedió a abarcar el quinto tema, en donde se espera que la FIPCAM comparta la identificación de retos en el proceso de implementación del contrato. El objetivo es establecer acciones que mitiguen riesgos que pudieran

afectar el cumplimiento de las metas y los tiempos proyectados para la entrega de productos y actividades.

FIPCAM - La profesional Carolina Acero, mediante una presentación en PowerPoint, indicó los retos, dificultades y logros en cada uno de los municipios.

En Bogotá, resaltó un importante avance en el contacto efectivo con la iniciativa "Bucaneros", logrado gracias a la gestión de la ARN. Sin embargo, mencionó que uno de los desafíos actuales era el tiempo, ya que necesitaban realizar uno o dos encuentros adicionales para implementar la metodología de identificación de necesidades. Carolina subrayó que los plazos eran muy ajustados y que era fundamental gestionar fechas cercanas con los jóvenes, sugiriendo aprovechar la segunda semana de octubre, coincidiendo con la semana de receso escolar, para llevar a cabo estas metodologías.

Además, informó que ya habían iniciado la implementación de la metodología de fortalecimiento juvenil, realizando convocatorias a través de diversas redes, con el apoyo tanto del equipo territorial como del central. A través de estas estrategias, esperaban focalizar a jóvenes que estuvieran vinculados a la iniciativa de Pre Icfes.

La profesional Eliana Bautista agregó que en el momento contaban con aproximadamente 10 jóvenes inscritos para la estrategia de orientación vocacional y fortalecimiento juvenil de Pre Icfes.

ARN - El profesional Alejandro Castañeda compartió la necesidad de retomar el proceso con Bukaneros, enfatizando que es válido ajustar algunas acciones debido a los tiempos reducidos. Se propuso dejar a consideración del comité la implementación de metodologías que han funcionado en otras iniciativas, con el fin de no desgastar a los jóvenes en reuniones innecesarias y ser concretos en la comunicación. También abordó la inquietud respecto al proceso de orientación vocacional, preguntando sobre su relación con las actividades que los jóvenes desean realizar este año.

La profesional Leyda Moreno indicó que la iniciativa Pre Icfes como tal no está realizando un proceso con jóvenes, razón por la cual se ha evidenciado una baja participación en las actividades, ya que este proceso culminó una vez los jóvenes presentaron el examen de estado. Sin embargo, se ha realizado la convocatoria tanto a estos jóvenes como a los pertenecientes a otras iniciativas; no obstante, esto no ha sido efectivo.

Se acordó que la orientación vocacional se utilizará como parte de la campaña de visibilización de los productos que se implementarán. Leyda mencionó una propuesta de La Rula para realizar un festival, aunque consideró que no se alinea con los objetivos del proyecto ni con el proceso de orientación vocacional.

FIPCAM - La profesional Eliana Bautista indicó que Camilo planteaba realizar un concurso en el marco de un festival de freestyle, invitando a diversas entidades y a varias iniciativas juveniles relacionadas con el rap y la cultura.

ARN - El profesional Alejandro Vega enfatizó la necesidad de encontrar puntos medios que alineen la propuesta con los objetivos del proyecto, para evitar conflictos entre las expectativas generadas y lo que realmente se puede lograr. Subrayó la importancia de ser concretos al comunicar cómo las iniciativas pueden aportar al proyecto, especialmente en lo relacionado con la orientación vocacional.

La profesional Angélica Beatriz Álvarez Causil intervino señalando que la forma en que se plantean las actividades no siempre es la más atractiva o convincente para su convocatoria. Mencionó que festivales y acciones que involucran arte y cultura son importantes, pero deben estar alineados con los intereses y necesidades de los territorios. También destacó la necesidad de no divorciar estas actividades de los productos del proyecto, sugiriendo que se busquen puntos de articulación sin generar expectativas falsas.

El profesional Alejandro Vega continuó enfatizando la claridad de los objetivos del proyecto y la necesidad de discutir si la propuesta se alinea con estos. Expresó su preocupación por las acciones de algunos líderes que van en contra de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, destacando que cualquier actividad de visibilización debe estar anclada a esos objetivos. Subrayó que es vital que la inversión de recursos de la ARN tenga un componente claro de prevención y que las acciones de los jóvenes en el territorio deben contribuir a la paz territorial y abordar riesgos asociados al consumo problemático de sustancias. Afirmó que cualquier actividad que no esté alineada con estos objetivos debería implementarse en otro momento del plan de trabajo, y que es crucial mantener coherencia en la iniciativa. Además, reiteró que no se puede aceptar ninguna contradicción con el proyecto y que es necesario convocar escenarios pertinentes para aclarar la línea del proyecto, especialmente en relación con Bogotá y la iniciativa.

El profesional Mauricio Useche León intervino para resaltar la necesidad de que los eventos de visibilización sean apoyados por los comunicadores de los grupos territoriales, ya que ha habido dificultades para dar a conocer las acciones de los jóvenes. Cheryl Morris Rada ofreció la posibilidad de solicitar apoyo a los enlaces de comunicación para cubrir estos eventos. Mauricio continuó con la solicitud de un cronograma de eventos en los territorios para asegurar que se visibilicen adecuadamente las acciones de prevención de la juventud. Posteriormente, José Alejandro Vega Correa aclaró que Carolina Acero y su equipo trabajarían internamente para establecer el panorama en cada municipio y luego convocar a los demás actores para generar mesas de trabajo.

FIPCAM - La profesional Carolina Acero confirmó que se encargarían de gestionar las fechas y coordinarían con los municipios para facilitar la participación de todos. Finalmente, acordaron que Carolina se reuniría con su equipo el 7 de octubre y enviaría la información el 8 para poder articular los espacios necesarios con todos los actores en cada municipio.

En Cali, el profesional a cargo de las iniciativas ha enfrentado retos para motivar a los jóvenes, quienes parecen más interesados en los beneficios económicos del proyecto que en su impacto en la prevención de riesgos en sus territorios. Ha sido complicado establecer encuentros y fechas de colaboración, aunque algunos jóvenes han mostrado un fuerte sentido de pertenencia y se han comprometido a integrarse al proyecto.

ARN - El profesional Mauricio Useche León comentó sobre un joven de Cali interesado en vincularse al programa, sugiriendo que se revisara su contacto. Carolina confirmó que había escuchado sobre este joven y se comprometió a verificar el estado de su interés.

En la montañita, los jóvenes han sido participativos y han acordado encuentros quincenales. Se plantearon dificultades con los tiempos del contrato, pero se comprometió a hablar con otros miembros del equipo para definir cómo avanzar en estos encuentros.

ARN - El profesional Alejandro Vega Correa sugirió que se organizaran reuniones para sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia del proyecto, teniendo en cuenta sus actividades diarias para facilitar su participación. Leyda Marcela Moreno Rodríguez agregó que habría una reunión con líderes de "Agua Bonita" para definir un espacio de visibilización en un festival en noviembre.

FIPCAM - La profesional Carolina Acero concluyó que se espera realizar un encuentro el próximo fin de semana para implementar la metodología y discutir las iniciativas, dejando esto como un punto a confirmar.

En Medellín, a pesar de una dificultad inicial con el líder de interfaz, se logró acordar la vinculación de tres jóvenes para representar la iniciativa tras una reunión con Kerry y Pilar. Sin embargo, la coordinación de horarios para encuentros, ya sean virtuales o presenciales, ha sido complicada debido a las diversas actividades de los participantes. Pese a esto, uno de los logros identificados es la motivación de los jóvenes en su participación en el proceso para el fortalecimiento de las iniciativas.

Para el municipio de Quibdó, se señaló que este se ha convertido en un "municipio estrella" con muchos logros. La Secretaría de Deportes ha asignado instructores para danza y deportes, y también ha proporcionado un profesional psicosocial y un

nutricionista para apoyar a los jóvenes. Esto refleja un compromiso significativo por parte de las instituciones con el desarrollo de los jóvenes en el municipio.

En Planadas, los jóvenes, tanto de la ETCR como indígenas, han mostrado gran interés y participación. Aunque han surgido dificultades logísticas, como la solicitud de almuerzos adicionales, la participación ha sido alta y constante, con 32 jóvenes involucrados en la implementación de la metodología desde el fin de semana anterior. Se están realizando dos encuentros cada fin de semana para optimizar el uso de los recursos de transporte y avanzar en el proyecto.

Popayán, acordó realizar los encuentros los fines de semana, lo que ha permitido una mayor participación de los jóvenes. La profesional con experiencia en juventudes Paula Arboleda y el Gestor Juvenil Jhon Solano, están gestionando las fechas con ellos para implementar la metodología. Además, están considerando la posibilidad de realizar dos encuentros en un mismo fin de semana. Aunque los jóvenes han expresado su queja sobre el costo del transporte, implementar dos encuentros podría aumentar su participación. Se espera hablar con la profesional para determinar si este sería un municipio crítico.

ARN - El profesional Alejandro Vega mencionó que el ejercicio de realizar dos encuentros en un día fue bien recibido desde el enfoque técnico. Considera que, dado el diálogo previo con los jóvenes sobre esta metodología, se espera que funcione bien y ayude a mitigar los problemas de participación.

En Santander de Quilichao, continúan presentándose problemas de seguridad. La profesional y el equipo territorial han estado insistiendo en la convocatoria con los jóvenes, pero hasta hoy no han recibido respuesta. Este podría ser un municipio crítico. Sin embargo, en la implementación de la metodología de identificación, hubo interés por parte de los jóvenes, por lo que se espera que la falta de respuesta se deba únicamente a la disponibilidad de tiempo.

En Puerto Asís, los encuentros se realizarán a mediados de octubre, ya que muchos de los participantes son escoltas. Se propuso llevar a cabo varios encuentros en ese mismo fin de semana. Se hablará con la profesional y la gestora para acordar una fecha más próxima.

En Tumaco, algunos participantes, aunque no todos, enfrentan dificultades para asistir a todos los encuentros debido a su condición de escoltas. Sin embargo, la mayoría de los jóvenes se muestra muy interesado y participativo en los espacios propuestos por la profesional. Recientemente, los jóvenes participaron en la Semana de la Juventud, donde mostraron sus instrumentos musicales autóctonos de Tumaco. Para facilitar su participación, la ARN dispuso recursos de transporte para trasladar a los jóvenes. Por lo tanto, Tumaco no sería un municipio crítico, ya que los participantes están dispuestos a acordar fechas de encuentro.

En Villavicencio, se han presentado dificultades con los firmantes de paz, específicamente con dos jóvenes que han sido amenazados y violentados. En respuesta, se comunicó directamente con el equipo territorial para activar la ruta de protección y se acordó que los encuentros se llevarían a cabo de manera virtual con uno de los jóvenes. Se espera la confirmación de las fechas de los otros seis jóvenes. Carolina Acero mencionó que ya se habían entregado los materiales necesarios al líder Pedro y que el trabajo con ellos está en marcha. Se revisará con el profesional sí Villavicencio es un municipio crítico.

ARN - Culminado este tema, el profesional Alejandro Vega prosiguió al punto de "Varios", en el cual Mauricio Useche León mencionó la solicitud de adelantar la entrega de insumos para el festival en La Montañita. Esto se discutió en una reunión reciente con Alejandro, Dilia y Nicolás, donde se enfatizó la importancia de que los jóvenes definan su rol en el festival y qué insumos necesitan. Aunque tenían una cotización considerable, el objetivo principal es que esto refuerce la iniciativa juvenil. Se acordó que la profesional en La Montañita se reúna con los jóvenes para clarificar sus peticiones y el propósito de visibilizar su trabajo, dado que el festival se llevará a cabo en los primeros días de noviembre. Por lo tanto, se cuenta con el tiempo adecuado para aprobar los insumos.

Nicolas Homez Caicedo de CNR en el nivel central, informó que ya se estableció comunicación con Jimena, la líder del proyecto. Se le solicitó que especificara cómo se debe utilizar el recurso dentro del marco del establecimiento para jóvenes. Actualmente, se está a la espera de confirmar si esta especificación ya ha sido elaborada o si aún se encuentra en proceso de definición. Sin embargo, se destacó que ya hay comunicación con el territorio para agilizar este proceso y delimitar el alcance del proyecto con los jóvenes. Es fundamental que quede claro qué se va a visibilizar y cómo se fortalecerá este colectivo. Además, se espera confirmar con Laura si se ha recibido la información correspondiente. Mauricio Useche planteó la necesidad de conocer la fecha en la que se podrá obtener información sobre los insumos necesarios, ya que este aspecto podría llevar más tiempo. Resaltó la importancia de realizar la compra de manera oportuna. Nicolas Homez se comprometió a consultar a Laura en breve para obtener información actualizada y comunicarla.

El profesional Alejandro Vega mencionó que, siguiendo el ejemplo de la iniciativa "El Vergel Mágico" en Villavicencio, se pueden presentar argumentos que permitan un desembolso anticipado. Manifestó estar de acuerdo siempre y cuando este desembolso se lleve a cabo en función de fortalecer la iniciativa en La Montañita, especialmente en el contexto de un evento que esté alineado con los objetivos del proyecto. Subrayó la importancia de que este ejercicio de participación no solo muestre el trabajo de la iniciativa, sino que también aborde temas relacionados con el deporte, el arte y la cultura, ya que estos aspectos son fundamentales para

ofrecer herramientas que ayuden a enfrentar situaciones de consumo problemático de sustancias psicoactivas, así como la estigmatización y otros conflictos sociales.

Los demás miembros del comité manifestaron estar de acuerdo, y el profesional Alejandro Castañeda señaló la importancia de conocer de qué bolsa saldrían estos recursos. Adicionalmente, agregó que es fundamental acompañar a los jóvenes desde el grupo territorial y contar con el apoyo de la FIPCAM para documentar y visibilizar las acciones que están realizando con los insumos, alineadas con los objetivos del proyecto. Esto es crucial para que se registre en las memorias y en los productos finales, como videos y fotografías. Alejandro Vega Correa apoyó esta recomendación, sugiriendo que si se realizan actividades de muralismo o graffiti, deben estar en consonancia con el proyecto, para que la visibilización contribuya al producto final del municipio. Se espera que la inversión de recursos se refleje en los propósitos del proyecto.

Eliana Bautista expresó su apoyo, siempre y cuando se considere pertinente por parte del equipo. Elcyra Vargas Rojas también estuvo de acuerdo, reiterando que todo debe estar alineado con las actividades del proyecto. Nicolás Homez, por su parte, añadió que tiene una reunión con Jimena para discutir la asignación del recurso y que confirmará esta información en el transcurso de la semana.

Culminado este punto, se finaliza el comité.

- ***Compromisos:***

FIPCAM

1. Entregar los productos mencionados a continuación, de acuerdo con las fechas establecidas:

 - Plan de relacionamiento - Entrega martes 01 de octubre
 - Mapa de riesgos - Entrega miércoles 02 de octubre
 - Caja de herramientas - Entrega viernes 04 de octubre
 - Matriz analitica- Entrega viernes 04 de octubre

2. Dar a conocer a los territorios correspondientes las modificaciones en las fechas de entrega de los documentos indicados en el punto 1

3. Anexar a la documentación y productos correspondientes al segundo pago un informe financiero que refleje toda la ejecución presupuestal aportada por la ARN.

4. Radicar las facturas electrónicas en las fechas establecidas junto con los cambios en los desembolsos y la certificación de parafiscales, asegurándose de que estos documentos estén actualizados y cumplan con las normativas establecidas.

5. Adelantar la entrega de insumos para el festival en La Montañita, de acuerdo a la aprobación del comité siempre y cuando este desembolso se realice para fortalecer la iniciativa y esté alineado con los objetivos del proyecto.

- ***Firma de Asistentes:***

Se anexa listado de asistencia

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

REPORTE LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL

FECHA:	30/09/2024	**HORA INICIO:**	2:00PM	**HORA FIN:**	5:00PM	**FACILITADOR:**	José Alejandro Vega Correa
TEMA:	Segundo Comité Operativo de Seguimiento al CTO 1325_2024					**LUGAR DE REUNIÓN:**	Microsoft Teams

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CONCLUSIONES FACILITADOR:

El 2 Comité técnico y operativo se realizó con el siguiente orden del día

1. Revisión compromisos 1er comité extraordinario.
2. Fecha entrega productos 2 pago
3. Aspectos financieros a tener en cuenta en la radicación para 2 pago.
4. Fechas para entrega de productos 3 pago
5. Retos identificados por el operador implementador en los municipios
6. Varios

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Nombre	Language	¿AUTORIZA A LA ARN EL USO Y TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES, SEGÚN LEY 1581 DE 2012 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS?	¿ES USTED EL ORGANIZADOR O FACILITADOR DE LA REUNIÓN?	TEMA DE LA REUNIÓN	HORA INICIO DE LA REUNIÓN (HH:MM a.m. o p.m.)	HORA FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN (HH:MM a.m. o p.m.)	DEPENDENCIA ARN (GTIPA) O ENTIDAD EXTERNA (al final de la lista se encuentra la opción "Externo")	NOMBRE DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN EXTERNA	CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE VINCULACIÓN	NIVEL Y/O CARGO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	9/10/24 14:45:34	9/10/24 14:52:52	anonymous		español (México)	No	No				2. Dirección Programática de Reintegración		mauriciouseche@reincorporacion.gov.c	Mauricio Useche León	Contratista	Profesional	
2	9/10/24 15:10:47	9/10/24 15:11:17	anonymous		English (United States)	Si	No				2. Dirección Programática de Reintegración		leydamoreno@reincorporacion.gov.co	Leyda Marcela Moreno Rodriguez	Contratista	Profesional	
3	9/10/24 15:17:01	9/10/24 15:17:39	anonymous		English (United States)	Si	No				2. Dirección Programática de Reintegración		lzreiesastanedad@reincorporacion.gov.c	Alejandro Castañeda Leal	Contratista	Profesional	
4	9/10/24 15:19:06	9/10/24 15:19:47	anonymous		English (United States)	Si	No				2. Dirección Programática de Reintegración		millergarcia@reincorporacion.gov.co	Miller Vidal García Rincón	Contratista	Profesional	
5	9/10/24 15:45:24	9/10/24 15:48:12	anonymous		English (United States)	Si	Si	Seeundo Comité Operativo de Seg	2:00PM	5:00PM	2. Dirección Programática de Reintegración		joseavega@reincorporacion.gov.co	José Alejandro Vega Correa	Contratista	Profesional	
6	9/10/24 15:49:30	9/10/24 15:50:41	anonymous		English (United States)	Si	No				Externo	FIPCAM	eudibautista@albertomerani.org	Eliana Bautista Cortés	Contratista	Profesional	
7	9/10/24 15:59:04	9/10/24 16:00:05	anonymous		English (United States)	Si	No				2.3 Subdirección Territorial		cherylmorris@reincorporacion.gov.co	Cheryl Morris Rada	Contratista	Profesional	
8	9/10/24 16:00:07	9/10/24 16:01:44	anonymous		English (United States)	Si	No				Externo	Fundación Alberto merani	elcyravargas@albertomerani.org	Elcyra Vargas rojas	Contratista	Profesional	N/A
9	9/10/24 15:16:01	9/10/24 16:02:49	anonymous		español (México)	Si	No				Externo	Fundación Alberto Merani	carolinaacero@albertomerani.org	Carolina Acero Murcia	Externo	Externo	
10	9/10/24 16:11:23	9/10/24 16:12:18	anonymous		English (United States)	No	No				1. Dirección General		angelicaalvarez@reincorporacion.gov.c	Angelica Álvarez	Contratista	Profesional	CNR-C